

## A la caza de lobos y otras especulaciones: El diario de la goleta lobera Anita

Marcelo Mayorga Zúñiga\*

RESUMEN: El Museo Regional de Magallanes atesora un documento que contiene el registro de una serie de incursiones cinegéticas efectuadas entre 1875 y 1878 por un grupo de puntarenenses en el área archipelágica occidental de Patagonia, lugar hacia donde se dirigían en busca de pieles de lobos finos (*Arctocephalus australis*). Se trata del diario/bitácora de la goleta Anita, embarcación perteneciente al inmigrante portugués José Nogueira, a partir de cuya revisión y análisis se da cuenta de la dinámica, extensión e implicancias de las operaciones loberas locales.

PALABRAS CLAVE: goleta Anita, caza de lobos marinos, islotes Evangelistas, estrecho de Magallanes

ABSTRACT: The Magallanes Regional Museum holds a document that contains the record of a series of hunting incursions carried out between 1875 and 1878 by a group of Sandy Point sealers in the western archipelago area of Patagonia, where they headed in search of fur seals (*Arctocephalus australis*). It is the diary/logbook of the schooner Anita, a vessel owned by the Portuguese immigrant José Nogueira, from whose review and analysis the dynamics, extent and implications of local sealing operations are assessed.

KEYWORDS: schooner Anita, fur seal hunting, Evangelistas islets, Strait of Magellan

---

\* Doctor en Estudios Americanos, especialidad Historia (Instituto de Estudios Avanzados, Usach), profesor de Historia y Ciencias Sociales, y académico de la Universidad de Magallanes. Sus principales líneas de investigación se refieren a la historia marítima transnacional, enfocada en la caza de mamíferos marinos y el contacto con los aborígenes australes, la circulación de la información y los flujos marítimos-comerciales en torno al territorio austral americano.

---

Cómo citar este artículo (APA)

Mayorga, M. (2020). *A la caza de lobos y otras especulaciones: El diario de la goleta lobera Anita*. Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. <https://www.museodemagallanes.gob.cl/sitio/Contenido/Objeto-de-Coleccion-Digital/96888:A-la-caza-de-lobos-y-otras-especulaciones-El-diario-de-la-goleta-lobera-Anita>

## Introducción

A poco más de un cuarto de siglo del motín de Cambiaso, ocurrido en noviembre de 1851, la región de Magallanes —a la que en 1853 se había otorgado el eufemístico rótulo de «territorio de colonización»<sup>1</sup>— comenzaba a despuntar en términos demográficos, económicos y sociales<sup>2</sup> como consecuencia de algunas coyunturas favorables. Con ello, Punta Arenas parecía ir dejando atrás la atávica condición de rémora de las arcas fiscales atribuida por el Gobierno metropolitano.

Dentro de este auspicioso panorama, en 1877 —otra vez durante noviembre— se produjo un nuevo alzamiento en la colonia penal, el motín de los artilleros, gran parte de cuyos pormenores fueron relatados por personas que directa e indirectamente se vieron afectadas y/o involucradas en esa asonada liderada por el cabo Antonio Riquelme. En medio de los luctuosos acontecimientos, poco más de medio centenar de personas perdieron la vida, y otras dieciséis resultaron heridas, en tanto que varios residentes lograron salvar ilesos huyendo a los bosques cercanos que a la sazón lindaban con la aldea sita a orillas del estrecho de Magallanes (Bascopé, 2018; Braun, 1934; Martinic, 2020; Martinovic, 2012). Ajeno a todo aquello, otro grupo de habitantes de la colonia vino a enterarse del suceso recién a fines de febrero de 1878, tras regresar de unas de sus habituales incursiones en uno de los rubros económicos que sustentaban la incipiente prosperidad de la otrora colonia penal.

Conocemos dicho antecedente gracias al relato de Julius Beerbohm, británico que llegó a Punta Arenas poco más de veinticuatro horas antes del suceso, luego de completar más de 500 kilómetros de excursión en medio de la estepa patagónica junto al francés Augusto Guillaume. Convertido en impensado testigo del alzamiento, en su recuento de los hechos expresó que «los amotinados habían elegido un momento favorable para rebelarse. La mayoría de los colonos estaba fuera pescando focas [lobos marinos], y

---

<sup>1</sup> Más allá de las buenas intenciones tras el fomento a la llegada de colonos nacionales y extranjeros que contemplaba el decreto, el Gobierno central continuó enviando soldados castigados y convictos a Magallanes, por lo que, en la práctica, durante estos veinticinco años el poblado de Punta Arenas más bien involucionó de una colonia penal a una suerte de cárcel austral (León, 2003, p. 732).

<sup>2</sup> Por ejemplo, se pasó de 151 habitantes en 1853 a 1144 para el año 1875 (Zorrilla, 1925, pp. 84 y 222); en 1868 se dio inicio a la navegación mercante regular entre los puertos de Liverpool y Valparaíso, con escala en Punta Arenas; y se pusieron en marcha escuelas para niños y adultos, fruto de los persistentes esfuerzos por fomentar la educación pública de los gobernadores Jorge Schythe (1853-1865), Damián Riobó (1866-1867), Óscar Viel (1867-1874) y Diego Dublé (1874-1878) (Martinic, 2020, p. 129; Vera, 1897, pp. 20, 182,192).

la marinería que generalmente permanecía estacionada en el estrecho se hallaba temporalmente ausente de Punta Arenas, ocupada en labores de sondaje en el mar de Skyring»<sup>3</sup>. De acuerdo con la información contenida en un inestimable registro documental del Museo Regional de Magallanes, hoy tenemos la certeza de que una fracción de esos colonos aludidos por el infortunado viajero inglés corresponde al capitán y los tripulantes de la goleta lobera Anita, embarcación de propiedad del portugués José Nogueira que seis días antes de que estallara el motín de los artilleros había zarpado con rumbo «paralatierra del fuego»<sup>4</sup>.

El presente artículo reseña los avatares experimentados por ese variopinto grupo de sujetos dedicados a ganarse la vida cazando lobos marinos finos o de dos pelos (*Arctocephalus australis*) en torno a la costa archipelágica de Magallanes. A partir de la revisión y análisis del diario de navegación de la mencionada goleta puntarenense —y complementariamente, de registros relativos a roles de tripulación y autorizaciones de zarpe—, procuramos responder a las siguientes preguntas: ¿cuáles eran los derroteros frecuentados por estos intrépidos hombres devenidos en marineros? ¿En qué consistían las faenas ejecutadas sobre las roquerías? ¿Se trataba de expediciones destinadas únicamente a la procura de pieles de otáridos? Para hacerlo, utilizamos las herramientas propias del análisis histórico documental, complementadas con el apoyo de cronología y cartografía histórica.

## Un documento superviviente relativo a la «pesca» de lobos marinos

Aunque el comentario de Beerbohm respecto de que la caza de lobos marinos constituía la ocupación mayoritaria de los colonos podría parecer exagerado, las cifras indican que a principios de la década de 1870 esta era, en efecto, la actividad económica más rentable en Magallanes, «alcanzando un récord en 1874, cuando representó más del 61 % del total de las exportaciones del territorio» (Vergara, 1973, p. 64). La «pesca»<sup>5</sup> de mamíferos marinos repre-

---

<sup>3</sup> La traducción es nuestra. En el original se lee: «The mutineers had chosen a favourable moment for their rising. Most of the colonists were away seal-fishing, and the man-of-war generally stationed in the straits was temporarily absent from Sandy Point, being engaged on a survey of Skyring Water» (Beerbohm, 1879, pp. 246-247).

<sup>4</sup> Hemos optado por reproducir el texto inalterado en todas las citas. Dada la abundancia de grafías irregulares, estas no se marcarán con «sic».

<sup>5</sup> El uso de esta denominación para referirse a la explotación de recursos marinos distintos de peces era habitual en la época, tal como se aprecia en el título y cuerpo del decreto N.º 1623 dictado el 17 de agosto de 1892, tendiente a proteger las poblaciones de pinnípedos y mustélidos en las costas de

senta para la historia de la región una actividad de excepcional relevancia, no solo por los ingresos que aportó a su economía hasta la primera década del siglo xx, sino también por ser la fuente de numerosas leyendas, en las cuales se inspira parte importante de la narrativa patagónica. Así lo demuestra, por ejemplo, el clásico de la literatura magallánica *La leyenda de Pascualini* (1997), de Carlos Vega Delgado, texto que recoge magistralmente la tradición oral relacionada con la «pesca» de lobos finos y nutrias, recreando de paso el devenir de personajes que —como José Nogueira— hicieron de la persecución de animales pelíferos su principal ocupación.

Sabemos que la actividad lobera practicada por los armadores puntarenses a contar de fines de 1860 representa la continuación de las operaciones cinegéticas que desde fines del siglo xviii e inicios del xix desarrollaron cazadores angloamericanos en el extremo austral americano (Martinic, 1987; Mayorga, 2016). Sin embargo, conocer de manera detallada el quehacer de unos y otros ha resultado particularmente dificultoso, hecho que se explica fundamentalmente por lo competitiva que desde sus inicios fue la caza de otáridos: una vez descubierta cierta lobería, su ubicación debía ser mantenida en estricto secreto por la tripulación, pues cada nuevo apostadero era rápidamente exterminado y abandonado al cabo de pocas temporadas (Kirker, 1970, p. 21). De ahí la relativa escasez de registros escritos de este tipo de operaciones, los cuales se caracterizan por contener apenas algunas alusiones lacónicas acerca de las ubicaciones y cantidades de pieles obtenidas, en medio de abundantes anotaciones referidas a las condiciones climáticas. Considerando estos antecedentes, la sola existencia del diario de la goleta Anita (fig. 1) representa una circunstancia extremadamente peculiar y favorable para dar cuenta de las actividades de los «*sealskinners*»<sup>6</sup> magallánicos.

El manuscrito forma parte del Fondo José Nogueira (FJN) del Museo Regional de Magallanes (MRM), acervo que agrupa registros contables, cartas comerciales, manifiestos de carga y registros de importaciones y exportaciones emanados de las actividades del empresario portugués, entre otros documen-

---

Chile: «Ordenanza que reglamenta la caza o pesca en las costas, islas i mares territoriales de Chile de las focas o lobos marinos, nutrias i chungungos». Valga consignar que la explotación comercial de otáridos en latitudes australes se derivó del desarrollo de la actividad ballenera, lo que significó que ambos rubros mantuvieran una relación estrecha y que la denominación utilizada para la primera («pesca» de ballenas), se traspasara naturalmente a la industria lobera. En relación a los tipos de captura marina, pesca, caza y recolección, cf. Ballester (2017, pp. 92-97).

<sup>6</sup> Esta expresión inglesa utilizada por el historiador Eugenio Pereira (1971, p. 50) para designar a los cazadores de otáridos alude al proceso de descuere o desolladura que debía ejecutarse para la obtención de las pieles de los animales.

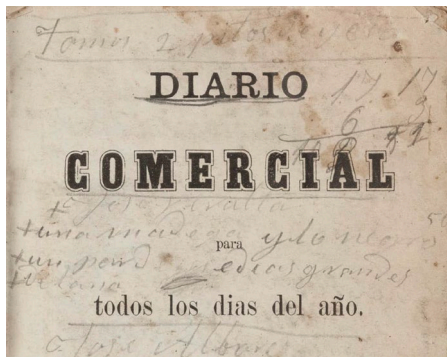


Figura 1. Portada del diario de la goleta Anita, 1875-1878. Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira.



Figura 2. Fotografía del casco de la goleta Anita, 1887. Museo Regional de Magallanes, Colección Armando Braun Menéndez, FC-408.

tos que, en conjunto, proporcionan una suerte de radiografía histórica de la dinámica económica de fines del siglo XIX en Magallanes (Mayorga, 2019). Entreverada con aquellos se halla una libreta con el título «Diario Comercial» impreso en la portada (fig. 2), correspondiente a una especie de agenda<sup>7</sup>, con los respectivos día y mes del año impresos en el encabezado de cada página. Del total de páginas con que debiera contar el documento (366<sup>8</sup> más la portada y contraportada, como mínimo), faltan 24<sup>9</sup>. Las anotaciones en su interior fueron efectuadas en letra manuscrita con lápiz grafito, y, si bien el apego a las reglas gramaticales y ortográficas no era la principal preocupación del tenedor, el texto es, en general, bastante legible, a lo que contribuye también el buen estado de conservación del documento (fig. 3).

Las notas comienzan registrando la entrega de variadas especies por parte de José Nogueira a los miembros de su tripulación; sin embargo, a medida que se avanza en el documento —específicamente a partir de la página 49—, su contenido adquiere el cariz de un improvisado cuaderno de bitácora<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> En la portada interior del diario de la goleta Anita (p. 3), debajo del título preimpreso «Diario comercial para todos los días del año», figura la siguiente inscripción, que —presumimos— corresponde al fabricante: «W. S. & B.».

<sup>8</sup> Febrero contiene 29 páginas.

<sup>9</sup> Específicamente: 22 al 27 de mayo; 25 al 26 de junio; 5 al 6 de julio; 18 al 19 de noviembre; 24 al 27 de noviembre; 24 al 31 de diciembre.

<sup>10</sup> Las bitácoras (*logbooks*) sirvieron originalmente para consignar ciertos elementos medibles de la navegación, tales como el rumbo de la embarcación, su tasa de progreso o velocidad, ubicación, dirección del viento y estado del clima (Berry, 2013). Con el correr del tiempo, fueron incorporando información de otros tipos, a menudo de índole comercial; en el caso de los cruceros de balleneros y loberos, podía tratarse de notas sobre la realización de trabajos a bordo o la cantidad de pieles o barriles de aceite obtenidos. Eventualmente, se sumaban observaciones relativas a la salud de la tripulación y comentarios personales de quien llevaba la bitácora (Berry, 2003, p. 2).

A partir del 18 de febrero de 1875, fecha en que se consigna el primer zarpe a bordo de la Anita, y hasta febrero de 1878, el manuscrito documenta una serie de nueve incursiones de la goleta en procura de lobos marinos hacia distintos lugares de la geografía magallánica, todas ellas capitaneadas por el propio Nogueira.

Nos atrevemos a catalogar el documento aquí analizado de *supérstite*, puesto que se trata —hasta donde sabemos— del único diario de navegación o registro de operaciones de una embarcación lobera puntarenense que ha logrado soslayar el paso del tiempo. El registro periódico de la goleta Anita nos permite conocer, desde la perspectiva del anónimo narrador, los pormenores de esta lucrativa actividad y de las ocupaciones complementarias desarrolladas a bordo, todo lo cual puede, desde luego, extrapolarse a otras embarcaciones de matrícula magallánica de la época.

Ahora bien, en relación a la autoría del diario de la goleta Anita (en adelante, DGA), valga señalar un antecedente que figura en las páginas comprendidas entre los registros del tercer y el cuarto viaje. En estas se consigna un intento de procura de las «piedras loberas» iniciado el 5 de noviembre de 1877, que sin embargo debió ser abortado por problemas de salud de José Nogueira («con consentimiento dela gente que andava avordo dimos vuelta para atrás» [DGA, p. 109]). El martes 9, ya en Punta Arenas, Nogueira le refiere al tenedor del diario «meisieron o perasion alas 9 de la noche» (DGA, pp. 109-110) —lo que da cuenta, en efecto, de una afección de gravedad—. Este pasaje del diario es relevante, por cuanto se aprecia claramente que la primera persona en que está redactado el diario corresponde a Nogueira, quien, como autor intelectual del documento y dado su consabido analfabetismo, debió dictar los contenidos a alguno de los tripulantes de la Anita.

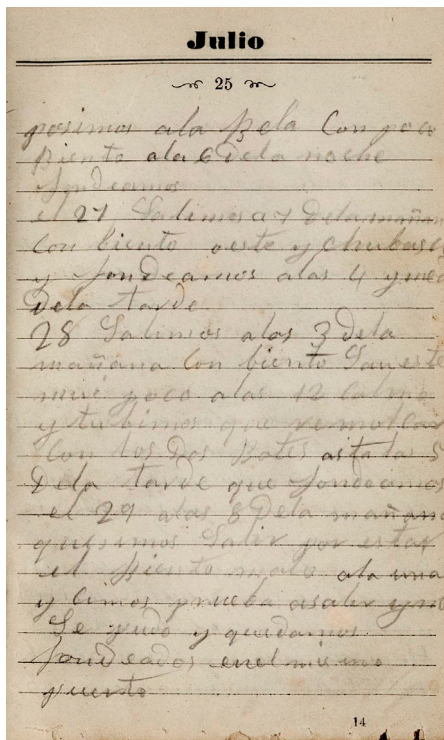


Figura 3. Página correspondiente al registro del octavo cruceo de caza de la goleta Anita, desarrollado entre agosto y octubre de 1877. Diario de la goleta Anita, p. 201. Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira.



El primero en acceder a este documento con fines de investigación fue Mateo Martinic, quien lo consultó mientras trabajaba en un texto dedicado a reconstruir la vida de José Nogueira hacia 1970. En este contexto, Jorge Sepúlveda O.<sup>11</sup>, un exintegrante de la Armada de Chile, y su esposa, Dagny Haugen Z., realizaron una transcripción mecanografiada del manuscrito, la cual forma parte del FJN. Para la presente investigación, sin embargo, hemos utilizado únicamente el registro original contenido en la libreta de las operaciones marítimas de la goleta Anita, apoyándonos en herramientas cronológicas para establecer con mayor certeza las fechas consignadas en el documento<sup>12</sup>.

A propósito de lo anterior, cabe mencionar que las fechas de las anotaciones de los cruceros loberos de la Anita no coinciden con la fecha impresa en el encabezado de cada página. Por ejemplo, el primer zarpe –del 18 de febrero de 1875– está consignado en la página correspondiente al 14 de febrero del «Diario Comercial», en tanto que el retorno al puerto se concretó un 25 de marzo de 1875, pero figura en la página correspondiente al 17 de febrero (DGA, p. 52). De igual modo, hemos detectado algunas imprecisiones en el registro del día y mes: específicamente, nos referimos al mes de septiembre de 1877, al que se le asignan erróneamente treinta y un días (DGA, 30 de septiembre de 1877, p. 213)<sup>13</sup>, provocando que todo el mes de octubre quedase registrado con un día de desfase en las fechas, situación que recién viene a ser corregida a contar del jueves 1 de noviembre (DGA, p. 219). En esta y otras oportunidades, nos hemos apoyado en calendarios perpetuos (disponibles en línea), junto con la favorable circunstancia de que el año 1876 correspondió a un año bisiesto, lo que nos sirvió para verificar y rectificar la asignación de los días a sus respectivos meses, e incluso, estos últimos al año correspondiente, atendiendo a que por largos pasajes no se mencionan dichos datos<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> De hecho, el n.º 683 (julio-agosto 1971) del volumen 88 de la *Revista de Marina* contiene el artículo «Los Evangelistas a través de casi un siglo de su historia» –trabajo que conmemora el 75.º aniversario de la inauguración del faro del islote Evangelistas–, firmado por «Jorsep», acrónimo utilizado por Jorge Sepúlveda Ortiz. Allí, el autor transcribe un fragmento del registro correspondiente al mes de agosto de 1876 del diario de la Anita.

<sup>12</sup> De hecho, la transcripción mecanografiada omite dos de los nueve viajes contenidos en el original (concretamente los viajes séptimo y octavo, que se hallan contenidos entre las pp. 171-174 y 200-217, respectivamente), además de presentar algunas discordancias en las fechas.

<sup>13</sup> Correspondería registrar a continuación el día lunes 1 de octubre, pero erróneamente se consignó «lunes 31 de septiembre».

<sup>14</sup> Además de los calendarios perpetuos tradicionales (como el disponible en <https://bit.ly/3h4qBJa>), hemos utilizado versiones automáticas (<https://bit.ly/30jTrPu>).

Tras la revisión y análisis detallado del DGA, pudimos identificar nueve salidas con sus respectivos retornos al puerto de Punta Arenas, las que abarcan un período de prácticamente tres años, entre preparativos e incursiones cinegéticas, transcurridos desde el 18 de febrero de 1875 hasta el 22 de febrero de 1878 (Tabla 1).

Tabla 1. Cruceros loberos registrados en el diario de la goleta Anita

	SALIDA	PÁGINA	RETORNO	PÁGINA
1	18 de febrero de 1875	49	25 de marzo de 1875	53
2	29 de mayo de 1875	59	30 de mayo de 1875	60
3	12 de junio de 1875	60	27 de octubre de 1875	108 <sup>15</sup>
4	18 de noviembre de 1875	111	27 de enero de 1876	130
5	16 de junio de 1876	131	25 de agosto de 1876	158
6	21 de septiembre de 1876	159	15 de noviembre de 1876	169
7	3 de diciembre de 1876	170	14 de enero de 1877	174
8	25 de agosto de 1877	200	9 de octubre de 1877	217
9	6 de noviembre de 1877	219	22 de febrero de 1878	254

Fuente: Elaboración propia.

### Los peligros de las «piedras resbalosas»

Tras décadas de caza indiscriminada por parte de tripulaciones extranjeras, primero, y puntarenenses, después, hacia fines del siglo XIX las colonias de otáridos en los canales del archipiélago patagónico y fueguino se encontraban francamente disminuidas. Ello significó que las travesías en procura de pieles se tornasen aun más arriesgadas, obligando a los cazadores a trasladarse hasta apostaderos cada vez más expuestos a las aguas abiertas. Parte de estas circunstancias se aprecia al revisar el diario de la goleta Anita, cuyas páginas dejan entrever algunos de los circuitos secretos (fig. 4) donde se decidió la fortuna de los armadores y tripulantes loberos, así como las maniobras y logística nece-

<sup>15</sup> Según se refirió anteriormente, entre el tercer y el cuarto viaje la goleta Anita registró una efímera tentativa cinegética que no incluimos en esta tabla, ya que no alcanzaron a realizar ninguna faena. Por el contrario, consignamos como viaje aquel verificado entre el 29 y 30 de mayo de 1875, ya que en esa oportunidad sí lograron llegar al destino —una de las islas orientales del estrecho de Magallanes— y registraron el avistamiento de otáridos.





Figura 4. Ohlsen, T. «Vista de una parte de la bahía Sholl (estrecho de Magallanes)», fines del siglo XIX. El paso marítimo situado en la entrada del canal Smyth era visitado regularmente por las tripulaciones dedicadas a la caza de lobos marinos y nutrias. Fuente: Ohlsen, T. (1894). *Durch Süd-Amerika*. Hamburgo-Leipzig: Louis Bock & Sohn.

sarias para ejecutar las operaciones cinegéticas –cruzadas con aquellas relativas al raqueo e intercambio con los aborígenes canoeros–. Tales circunstancias ejemplifican las prácticas que cimentaron la fama de eximios hombres de mar que estos sujetos se granjearon.

El primero de los cruceros de caza consignados en el diario de la Anita habría tenido como solo objetivo el transporte de una cuadrilla hasta una recóndita colonia de pinnípedos en el litoral patagónico, pues entre el zarpe desde la colonia puntarenense y la llegada al lugar de destino, las únicas anotaciones que reiteradamente registra el documento son «a la vela» y «mal tiempo» (DGA, 18 de febrero a 22 de marzo de 1875, pp. 49-50). Luego de 33 días sin novedades, se reporta lo siguiente:

Martes 23 nos isimos [xxx]<sup>16</sup> A la vela alas [xxx] 5 de lamaanana [xxx] para las piedras [xxx] donde iban aquedar [xxx] 6 omvres llegamos a las 10 de la mañana i prinsipiamos poniendo los viveres entierra para 5 meses para los que quedan por sugusto seaquedado

Eduardo Lamire

Jose Alvares

Jose Peña

Tomas Espicel

Sipirano Peña

Antonio Barria

Abordo el Capitan

Jose Nogueira

Juan Albarado

Manuel Levinerez

Ignacio Diz

No afirmado Por notener tiempo Manuel J. Mancilla. (DGA, 23 de marzo de 1875, p. 51)

<sup>16</sup> En adelante, señalamos con esta notación aquellas palabras que aparecen tachadas en el documento original.

Dos días después de haber dejado a dicha cuadrilla, la Anita se encontraba surta en el puerto del que había zarpado a mediados de febrero de 1875.

Habiendo transcurrido poco más de dos meses de finalizado el primer crucero de caza<sup>17</sup>, el 29 de mayo la quilla de la goleta se dirigió a la costa nor-oriental del estrecho de Magallanes, concretamente hacia la isla Magdalena. Allí, sin embargo, no lograron cazar ningún lobo fino, «por que lamayor parte era humpelo» (DGA, 30 de mayo de 1875, p. 59), es decir, lobos comunes, observación que, junto con confirmar la presencia de ambas especies de otáridos en dicha área hace 150 años<sup>18</sup>, indica la menor proporción en que se encontraban los primeros.

Lo anterior guarda estrecha relación con aquello que revela la Tabla 1 respecto de la dinámica de la actividad lobera de la época: las incursiones de Nogueira y su gente no se limitaban al período de máxima congregación de otáridos en los roquedales magallánicos —hecho que acontece en la temporada de parición, que en este hemisferio va desde octubre a marzo—, sino que se verificaban en distintas épocas del año, lo que, naturalmente, impedía la recuperación de las poblaciones. Esa era la forma de operar que venía aplicándose desde fines del siglo XVIII en esta parte del globo y que, extremada durante el aún más cruento ciclo lobero de fines del siglo XIX e inicios del XX, terminó por llevar a la virtual extinción de los lobos de dos pelos (Braun, 1974, p. 15). Teniendo en cuenta sus consecuencias sobre las formas de subsistencia de los aborígenes australes, la depredación causada por la caza indiscriminada de otáridos bien puede ser considerada como un ecocidio<sup>19</sup>. Stehberg (2003), en efecto, menciona el agotamiento de los mamíferos marinos como uno de los factores

<sup>17</sup> Previamente al inicio de la segunda incursión, estando surtos en Punta Arenas, el diario registra curiosas situaciones, tales como que el día 27 de abril Manuel Levineres no se presentó a trabajar «por envriages», con el antecedente de que el 19 de aquel mes tampoco se había apersonado «por enfermedad segun el desia» (DGA, p. 54). La anterior no es la única anotación que expone los inconvenientes y desencuentros que debieron vivirse cotidianamente en la Anita; en el contexto del sexto viaje, por ejemplo, se apunta: «acusos abotoriano Rivera por Revolucionario a bordo i ensultos deboca con Jose Albares» (DGA, p. 162).

<sup>18</sup> La isla Magdalena [52°55'S - 70°35'O] y la isla Marta [52°51'S - 70°34'O] conforman desde 1966 el Monumento Natural Los Pingüinos. Durante una prospección realizada en 1977 destinada a censar los lobos marinos en Magallanes, se dio cuenta de la presencia de lobos comunes (*Otaria flavescens*) y finos (*Arctocephalus australis*) en isla Marta, catalogándose esta locación como una lobería mixta (Sielfeld, Venegas, Atalah y Torres, 1978, pp. 158 y 164). Más contemporáneamente (Capella en Prieto y Grez, 2013), isla Marta es considerada como la principal colonia reproductiva de lobos comunes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

<sup>19</sup> El ecocidio se define como la destrucción física directa de un territorio, que en algunos casos puede llevar a la muerte de seres humanos y otros seres, por cuanto aquella destrucción del entorno incide críticamente en el desenvolvimiento de la cultura, identidad y forma de vida del grupo humano afectado (Gauger, Rabatel-Fernel, Kulbicki y Higgins, 2013, p. 6).

que llevaron a la desaparición de las sociedades aborígenes, junto con «los desplazamientos de población, el contagio de enfermedades, el alcoholismo, el tabaquismo, la introducción de nuevas costumbres y formas de trabajo» (p. 21), todos fenómenos derivados del contacto con las sociedades occidentales.

En cuanto al destino de la cuadrilla de loberos que, tras el primer viaje a fines de marzo de 1875, permaneció apostada en algún lugar del litoral magallánico, podemos conocerlo revisando las anotaciones registradas durante el tercer crucero. Allí se incluye una de las escasas alusiones a la toponimia local apuntadas en la libreta: «Sabado -10- Amanesio tiempo regular nos isimos a la vela a las 6 dela mañana para las Banjelesta dondetenia la jente» (DGA, 10 de julio de 1875, p. 70). Por cierto, se refiere al grupo Evangelistas<sup>20</sup>, conjunto de cuatro islotes notables con los que se encuentran las embarcaciones al salir o entrar al estrecho de Magallanes, y en cuyo peñón más occidental se emplaza el faro homónimo, inaugurado el año 1896 (Astaburuaga, 1899, p. 271; Risopatrón, 1924, p. 329).

Al intentar acercarse a una de las «piedras» —término utilizado recurrentemente a lo largo del diario para referirse a los lugares con presencia de lobos marinos— con el fin de efectuar el reaprovisionamiento de la cuadrilla, la tripulación de la Anita se encontró con condiciones meteorológicas adversas<sup>21</sup>, por lo que la maniobra pudo concretarse recién en el octavo intento<sup>22</sup>, luego de exactos cinco meses de permanencia de «la jente» en uno de los agrestes islotes. Solo entonces se pudo desembarcar parte de los «viverez isal asta la 3 Dela tarde [y] nose apodido aser mas por estar lamar muipicada» (DGA, 23 de agosto de 1875, p. 84).

El sistema de instalación temporal de cuadrillas en los apostaderos de lobos marinos era habitual en las operaciones cinegéticas de la época<sup>23</sup> y

<sup>20</sup> Su localización es 52°23'S - 75°05'O. Los islotes más notorios del grupo son cuatro: el más meridional se denomina «Pan de Azúcar», en tanto que los otros tres son: Elcano, Lobos y Evangelista. El archipiélago se completa con otros peñones de menor dimensión.

<sup>21</sup> La velocidad promedio anual del viento en los islotes Evangelistas es de 43 km/h, con rachas máximas absolutas que alcanzan 148 y 183 km/h durante los meses de invierno y verano, respectivamente. Las precipitaciones totalizan 2454 mm de agua caída anualmente, registrando 823 mm de máxima precipitación absoluta en el mes de octubre. La temperatura media anual es de 6,5 °C (Zamora y Santana, 1979, pp. 117, 119, 122 y 127-129).

<sup>22</sup> Las fechas del segundo al séptimo intento de acercamiento fueron, respectivamente: 23, 24, 25 y 30 de julio, 2 y 17 de agosto (DGA, pp. 75, 76, 77, 78, 79 y 82).

<sup>23</sup> Nogueira, de hecho, dejó gente apostada en las piedras en múltiples oportunidades; v., tercer viaje (DGA, 29 de junio y 26 de agosto de 1875, pp. 67 y 116); quinto viaje (DGA, 21 de julio de 1876, p. 148); sexto viaje (DGA, 13 de octubre de 1876, p. 166); séptimo viaje (DGA, 25 de diciembre de 1876, p. 172); octavo viaje (DGA, 1 de septiembre de 1877, p. 202); y noveno viaje (DGA, 28 de noviembre de 1877, p. 228).

provenía de los cazadores angloestadounidenses, quienes lo implementaron con el objetivo de abarcar un radio geográfico amplio en el menor tiempo posible, disminuyendo así la duración de las expediciones —que podían extenderse por varios meses—. Sus integrantes debían soportar las inclemencias climáticas en refugios extremadamente precarios, como aleros rocosos, cavernas y hasta los propios botes (fig. 5). En el caso de la Anita, a los cazadores se les dejaban carpas y un bote, con el que no solo habían de transportarse desde la goleta al lugar del campamento y viceversa, sino que además podían recorrer, según la locación, las islas e islotes adyacentes en procura de pieles.



Figura 5. Campamento lobero en la isla Byers, del grupo de las Malvinas/Falkland, c. 1817. En el plano posterior se observan grupos de lobos marinos apostados en los roqueríos. Fuente: Fanning, E. (1833). *Voyages round the world: with selected sketches of voyages to the South Seas, North and South Pacific Oceans, China, etc.* Nueva York: Collins & Hannay.

Además de la logística que implicaba el desembarco de las cuadrillas, los víveres y los sacos de sal —insumo fundamental para el tratamiento de las pieles—, también se debía atender el suministro de agua y leña. Este último recurso lo obtenían en terreno, desde alguna de las islas de la sección noroccidental del estrecho de Magallanes, para lo cual debían alejarse de la costa e internarse por terrenos de difícil topografía. Durante el octavo viaje, por ejemplo, se registra:

Lunes 24 salimos del puerto queestábamos salimos para el oeste Biento Noroeste arrancar madera de pino<sup>24</sup> Por acaso allabámos des pues de tener caminando 13 millas encontramos una poca fue el vote entierra A tomarla se vino avordo alas tres i media de la tarde. (DGA, 24 de septiembre de 1877, p. 211)

Todas estas operaciones conllevaban grandes riesgos<sup>25</sup>, especialmente cuando las incursiones se efectuaban en territorios de abrupta topografía y condiciones climáticas extremas, como queda demostrado en el registro correspondiente al 2 de septiembre:

<sup>24</sup> Probablemente aluda al ciprés de las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum*), conífera que abunda en esta parte del complejo fitogeográfico de la tundra magallánica (Pisano, 1997, p. 2).

<sup>25</sup> El 23 de marzo de 1875, por ejemplo, se produjo un accidente en el contexto de un desembarco de víveres; los ocupantes del bote resultaron ilesos (DGA, p. 83).

Jueves 2 tiempo regulara viento vueste norvueste<sup>26</sup> a chuascos nos isimos ala vela alas siete dela mañana para la piedra donde avian lovos llegamos alaz 9 de la m ña aido el vote aella con seis omvres bol vio avordo alaz dies imedia con 11 cueros disiendome lajente queno sepodia matar mas que estaba lapiedra mui resfalosa que no se podia correr e dado vuelta agarrar puerto fondiamos alas tres imedia de la tarde. (DGA, 2 de septiembre de 1875, p. 89)

Tampoco el regreso al puerto estaba exento de incertidumbre: aunque la mayoría de las veces eran recogidas en los tiempos acordados, hay constancia de cuadrillas que quedaron abandonadas a su suerte. Tal fue el caso de ocho loberos estadounidenses que habían sido dejados en un roquerío en las islas Graves<sup>27</sup> (al sureste de los islotes Evangelistas, en la costa oeste de la isla Desolación), con víveres que solo les duraron dos meses. Desde entonces, permanecieron otros tres alimentándose de mariscos y raíces, y lograron avanzar hacia la costa nororiental del estrecho de Magallanes, donde finalmente fueron rescatados en noviembre de 1837, en la bahía de San Gregorio –lugar donde previamente habían recibido la asistencia de aborígenes aónikenk– (Mayorga, 2020, pp. 196-197).

Aunque el registro escrito de la Anita no se refiere al modo en que se daba captura y se extraían las pieles de los otáridos, contamos para estos efectos con el testimonio de Mauricio Braun Hamburger, estrecho colaborador de José Nogueira desde los 15 hasta los 23 años de edad y gran conocedor de esta lucrativa actividad. Quien fuera el encargado de atender el aprovisionamiento y contratación del personal dedicado a la caza de lobos marinos, entre otras tareas, describe en sus memorias cómo se producía la acometida de los cazadores sobre su presa:

Una vez advertida la manada los patrones encaminaban su goleta para fondear en alguna caleta cercana ubicada a favor del viento para que los lobos no los oyeran ni olieran. Allí desembarcaba el grupo de los más recios loberos armados con sendos garrotes y ayudado por la oscuridad de la noche se acercaban, sigilosamente, siguiendo la costa hasta alcanzar el lugar en que los lobos inocentemente descansaban y ocupaban lugares estratégicos en las sinuosidades del terreno que utilizaban los lobos para deslizarse hacia el agua. Al amanecer, despertaban de su letargo, al advertir a estos seres extraños que les cortaban la retirada hacia el mar en el cual podían cobijarse, los lobos se lanzaban hacia ellos ciegos de espanto. (Braun, 1985, p. 108)

---

<sup>26</sup> En efecto, los vientos que predominan en el sector de islotes Evangelistas son aquellos de dirección noroeste y norte (Santana y Zamora, 1979, p. 129).

<sup>27</sup> Su localización es 53°11'S - 74°18'O.

En buenas cuentas, la maniobra consistía en bloquear el paso a los mamíferos, evitando así que reingresaran al mar. Con este fin, los cazadores se situaban frente a ellos formando dos filas, creando una suerte de corredor por donde los animales no tenían más alternativa que pasar; entonces, los hombres aprovechaban la ocasión para propinarles uno o dos garrotazos mortales sobre el cráneo o la nariz (Mayorga, 2020, p. 73). También portaban armas de fuego, pero su uso estaba reservado para circunstancias estrictamente necesarias, puesto que los agujeros producidos por las balas reducían enormemente el valor de las pieles (Albert, 1901, p. 1017; Clark, 1887, p. 429).

Otras labores en las que invertían su tiempo las cuadrillas durante su permanencia en «las piedras» correspondían a las de «*flinchar*»<sup>28</sup> —es decir, descuerar al animal— y salar los cueros. La primera se desarrollaba del siguiente modo:

se hacía un corte alrededor de la garganta con un cuchillo afilado, justo delante de las orejas, dejando estos apéndices unidos a la piel, luego de lo cual se hacía un corte a través del pecho y el estómago, hasta el extremo inferior (antes de la cola), cortando de paso, alrededor de las alas, [y una vez desollado el cadáver del pinnípedo,] la piel estaba preparada para ser salada o puesta a secar, mientras que el cadáver del animal, es dejado sobre las rocas, para ser devorado por las aves. (Clark, 1887, p. 430)

Para el salado o curado de las pieles —procedimiento que podía realizarse tanto en tierra como a bordo de las embarcaciones—, se aplicaba una capa de sal sobre el lado de la grasa de cada piel; posteriormente, las piezas se apilaban alternadamente (es decir, haciendo coincidir las caras interiores) y se disponían en las bodegas de las embarcaciones (Mayorga, 2020, pp. 74-77).

Como lo demuestran los párrafos anteriores, en sus recorridos marítimos y terrestres a lo largo del paisaje insular magallánico los loberos fueron acumulando valiosa información relativa a la disponibilidad de suministros vitales, a la ubicación de bahías protegidas, a las condiciones climáticas y a la localización de los mamíferos marinos y su etología, elementos que explican la legendaria fama de la que gozaron eximios marineros asentados en Punta Arenas, como Pascual Ríspoli, Pedro Zambelic o el propio José Nogueira.

---

<sup>28</sup> La expresión «flinchar» se deriva de la voz inglesa *flench* o *flense*, que en la industria ballenera designa la faena de retiro de la grasa (Quiroz, 2020, p. 272). Aplicada a la caza de lobos, se refiere indistintamente al retiro de la piel o de la grasa. Cf. DGA (26 de marzo de 1875, p. 65; 15 de diciembre de 1875, p. 118; 22 de julio de 1876, p. 149).





En relación a «bahía dela nutria», el análisis del derrotero previo de la goleta –que no menciona la utilización de la habitual ruta en dirección a los islotes Evangelistas– nos lleva a descartar que se trate de la caleta homónima<sup>33</sup> situada al sureste de la isla Pacheco<sup>34</sup> y a proponer que aluda, más bien, a la bahía localizada al interior del canal Smyth, paso marítimo de frecuentes visitas de los loberos (Martinic, 2004, pp. 121-122). Lo escueto de las referencias asociadas a la misteriosa «bahía redonda», en cambio, no nos permitió identificarla: solo sabemos que cinco días antes de arribar a ella se encontraban surtos frente al cabo Froward (DGA, p. 200).

Otros lugares mencionados en el diario de la Anita corresponden a «rio de los cierbos»<sup>35</sup> (DGA, pp. 131 y 200), «agua fresca»<sup>36</sup> (DGA, p. 60) y «puerto Fama». Este último debiera corresponder a Port Famine, puerto del Hambre, actual bahía Buena<sup>37</sup>, al norte de punta Santa Ana. En otros pasajes de la bitácora se menciona la «colonia vieja» (DGA, pp. 131, 171 y 220), en oposición a aquella denominada, simplemente, «colonia» (DGA, *passim*): tal designación se refiere a la ubicación del Fuerte Bulnes, asentamiento fundado en septiembre de 1843 por John Williams con el fin de tomar posesión del estrecho de Magallanes y sus territorios adyacentes en nombre de la República de Chile, el cual fue desestimado luego de que a fines de 1848 decidiera trasladar oficialmente el núcleo colonizador a la actual Punta Arenas –la «colonia»–.

Por último, no podemos dejar pasar la alusión a «llebar encargos que mandaba el Governador palos franses» (DGA, p. 219), consignada el 6 de noviembre de 1877, durante el noveno viaje de la goleta de Nogueira. Poco después se agrega que a las 5 de la tarde, transcurridas 12 horas del zarpe desde la «colonia», fondearon «adonde ellos estaban». ¿A qué franceses se referían?

Es sabido que los primeros inmigrantes galos arribaron a Punta Arenas entre 1872 y 1874, «entre ellos algunos artesanos y amas de casa» (Martinic, 1998, p. 24), quienes se instalaron fundamentalmente en el radio urbano de la colonia magallánica. Para la misma época, sin embargo, contamos con noticias de una expedición hacia la Tierra del Fuego organizada por un aventurero francés de

<sup>33</sup> 52°19'S - 74°41'O.

<sup>34</sup> 52°18'S - 74°43'O.

<sup>35</sup> 53°12'S - 70°56'O.

<sup>36</sup> 53°22'S - 70°58'O. Por iniciativa del suizo Alberto Conus y del gobernador de Magallanes, Óscar Viel, en 1873 se asentó en torno a esta bahía un grupo de inmigrantes suizos, formando la denominada «Colonia Presidente Errázuriz» (Cabrera y Del Favero, 1982, p. 25; Martinic, 1975, pp. 43-44).

<sup>37</sup> 53°38'S - 70°54'O.

nombre Eugene Pertuiset<sup>38</sup>, cuyo objetivo era dar con un tesoro inca oculto en alguna parte de la isla de Tierra del Fuego<sup>39</sup>. La infructuosa búsqueda, que contó con el apoyo oficial del Gobierno de Chile, se desarrolló entre diciembre de 1873 y febrero de 1874. Braun (1971) y Martinic (1995) recogen los antecedentes de esta «Expedición Científica a la Tierra del Fuego» junto con un intento de colonización iniciado en abril de 1874 –a instancias del propio Pertuiset, cuyo móvil seguía siendo la búsqueda de oro– en bahía Willis<sup>40</sup>, isla Dawson, así como la serie de problemas administrativos que desde entonces y hasta diciembre de 1875 tuvieron que afrontar el aventurero francés (desde París) y su colaborador León Moulinier (en Punta Arenas). Aquella escueta nota sobre el encargo hecho por gobernador Diego Dublé Almeyda<sup>41</sup> contenida en el DGA da cuenta de que la permanencia del grupo de colonos galos traídos por Pertuiset habría superado largamente los tres años.

### Con licencia para la caza de lobos y otras «especulaciones»

Cada expedición lobera debía contar con la autorización de zarpe otorgada por el capitán de puerto, la que no se entregaba «sin antes haber realizado una minuciosa inspección del barco, su bastimento, o sea los víveres para la larga campaña que podía prolongarse meses, y hasta el examen de los aparejos y los botes cuidando que tuvieran los repuestos necesarios para un caso de avería», recuerda Mauricio Braun (1985, pp. 106-107).

Estos documentos debían informar, en términos generales, el objetivo de las expediciones. En el caso de una autorización de zarpe concedida a la goleta Anita en octubre de 1874, por ejemplo, se establece que esta se dedicaría a la «a la pesca de lobos o emplearse en cualquier otra especulación con arreglo a las leyes» (18 de octubre de 1873, carp. 22, leg. 3, fol. 1625, FJN). Ciertos registros del diario de la embarcación nos permiten conocer en qué consistían aquellas «especulaciones».

<sup>38</sup> El aventurero francés plasmó los detalles de este viaje en la obra titulada *Le trésor des Incas a la Terre de Feu. Aventures et voyages dans l'Amerique du Sud* (París, 1877). Braun (1971) recoge los pormenores de la expedición en el capítulo titulado «Tras el tesoro de los incas» (pp. 157-177).

<sup>39</sup> Concretamente, los lugares en vista correspondían a dos bahías de la isla Tierra del Fuego –la Inútil y otra desconocida, cercana al monte Sarmiento– y una tercera ubicada en isla Dawson –bahía Willis–.

<sup>40</sup> Localizada en los 53°49'S - 70°25'O, en la costa noreste de isla Dawson, este lugar fue el sitio donde los salesianos instalaron en primera instancia su misión religiosa, en febrero de 1889. Transcurrido poco más de un mes, esta fue trasladada a bahía Harris, lugar definitivo del establecimiento de la misión «San Rafael» (Aliaga, 2000, p. 29).

<sup>41</sup> Gobernador de Magallanes entre el 8 de octubre de 1874 y el 6 de febrero de 1878 (Zorrilla, 1925, pp. 92, 94).

Sabemos que entre las ocupaciones conexas desarrolladas por los loberos estaba la del raqueo o explotación de naufragios, uno más de los rubros en los que se involucró José Nogueira<sup>42</sup>. De hecho, en las páginas correspondientes al quinto viaje de la Anita, cuando ya retornaban a la «colonia» desde los islotes Evangelistas, encontramos un antecedente al respecto: «fondiamos 2 oras i fuimos entierra aver siabia alguna cosa del Raque no abia nada» (DGA, 22 de agosto de 1876, p. 157). El sentido es claro: la tripulación lobera buscaba hacerse con algunos objetos de valor del barco zozobrado.

Más interesante aun resulta un registro apuntado durante el tercer viaje, donde se detalla la asistencia que un grupo de aborígenes brindó a Nogueira y su gente para concretar la «especulación» antes mencionada. Nos referimos a la anotación del 19 septiembre de 1875, en la que se informa el acercamiento de

huna canoga con indios avordo 12 del dia traian señas de hun buque<sup>43</sup> perdido queera lana Merina poquita seria toda la quetraian de una lb. alibra imedia de diferente colozre ihunos pedasitos dejenero delana le canviamos todo eso por tabaco. (DGA, p. 94)

A lo anterior se suma que en otra de las autorizaciones de zarpe (fig. 7) —correspondiente a un viaje de 1872, no contenido en el DGA— se lee: «que estando dicha embarcación lista para darse a la bela con el fin de pescar lobos, y negociar con los Indios o cualquier otra cosa que se encontrase en el Estrecho Magallanes y la costa norte [...]». (9 de enero de 1872, carp. 22, leg. 3, fol. 1622, FJN)

Todos estos antecedentes indican que el trueque o intercambio entre loberos y aborígenes —en este caso, kawésqar<sup>44</sup>— era una práctica habitual dentro

---

<sup>42</sup> Al principio, muchos de los raqueos (del inglés *wreck*, 'naufragio') se hacían de forma clandestina; posteriormente, la autoridad marítima reguló la actividad, que pasó a efectuarse bajo la modalidad de concesión de terceros en los casos en que las embarcaciones naufragadas contaban con seguros contratados (Martinic, 1986, pp. 72-73). En ocasiones, los loberos asistían a tripulaciones en desgracia, colaborando en su rescate (Vidal Gormaz, 1901, pp. 466, 490).

<sup>43</sup> Suponiendo que el naufragio se hubiera producido en fecha cercana al reporte de los aborígenes, y teniendo en consideración el área geográfica, podría corresponder a los restos de la fragata inglesa *New Wabens*, siniestrada en la isla Noir el 1 de septiembre de 1875, o bien a la barca de la misma nacionalidad *Senator*, que a mediados de ese mes debió ser abandonada en las cercanías de cabo Pilar y fue vista por última vez en cabo San Valentín (Vidal Gormaz, 1901, pp. 452-453), lugares coincidentes con las singladuras loberas.

<sup>44</sup> Considerando que por esos días la goleta Anita estaba cazando en el área de islotes Evangelistas, sector que forma parte de los recorridos ancestrales que este grupo aborígen venía desarrollando hace miles de años.

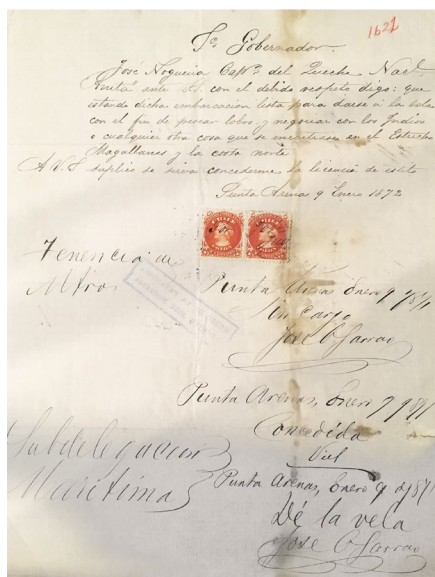


Figura 7. Autorización de zarpe de la goleta Anita, firmada por José Garrao (gobernador marítimo del Territorio de Magallanes) el 9 de enero de 1872. Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira, carp. 22, leg. 3, fol. 1622.

de los cruceros de caza, lo suficiente como para aparecer consignada en la documentación oficial entre sus actividades regulares. Por medio de ella, se buscaba indagar la ubicación precisa del naufragio de boca de los aborígenes, quienes en algunas oportunidades podían incluso sumarse a la tripulación prestando servicios como prácticos.

Es lo que ocurrió durante el tercer viaje de la Anita, cuando uno de los aborígenes contactados habría decidido quedarse a bordo (DGA, 20 de septiembre de 1875, p. 95). Al otro día, ante la imposibilidad de acercarse a los roqueríos, el capitán decidió

salir aber siencontraba el Raque iel indio que estaba avordo queria ir con nosotros

Nos isimos alavela a laz 9 dela mañana ecorido laz 20 Millas a donde calculaba que estuviere el indio me asia senas quera mas para adelante no quise correr mas por queme paresia que el tiempo iba acamviar.<sup>45</sup> (DGA, 21 de septiembre de 1875, p. 96)

Finalmente, el nativo fue devuelto con su gente en algún lugar cercano a la boca occidental del estrecho de Magallanes, según Nogueira «por no Me convenir de traerlo» (DGA, 6 de octubre de 1875, p. 102).

La utilización de aborígenes como prácticos a bordo de las goletas loberas se remontaba a los inicios de la caza de lobos marinos por parte de británicos y estadounidenses. El diario de la goleta Anita demuestra que dicha práctica continuó entre los loberos asentados en Punta Arenas, a los que se sumaron aquellos provenientes de la isla de Chiloé. La retribución generalmente consistía en tabaco y alcohol, productos a los que los nativos rápidamente se volvieron aficionados (Mayorga, 2020), con funestas consecuencias para su devenir. Según el capitán de la Armada de Chile, Baldomero Pacheco

<sup>45</sup> Fue durante el quinto viaje, en agosto de 1876, cuando finalmente dieron con los restos de la malograda embarcación.

—cuyo testimonio recogió Joseph Empeaire en 1912—, la fuerte disminución demográfica de los canoeros kawésqar se habría debido «al abuso de alcohol y de tabaco que habían suministrado a los indios los loberos de Chiloé o de Punta Arenas que frecuentaban la región hacia esa época» (Empeaire, 2002, p. 100).

## Conclusiones

Al cierre de este recorrido, nuevamente traemos a colación *La leyenda de Pascualini*, cuyo carácter histórico cobra nuevo realce tras la revisión y análisis del diario de la goleta Anita. Tan vívidos son los pormenores de la vida de los cazadores de lobos marinos que describe la novela, que a ratos parece que se tratara del cuaderno de bitácora de una de estas embarcaciones.

Como recoge Vega Delgado, Nogueira fue uno de los pocos ejemplos de personas que lograron hacer fortuna dedicándose a la caza de mamíferos marinos. Otro par de tripulantes de la Anita alcanzaron también cierta prosperidad, llegando a adquirir sus propias goletas para dedicar a la «pesca» de lobos: Eduardo Lamiré y José Álvarez Brasil, dueños de las goletas Enriqueta (Henriette) y Flecha, respectivamente, según registra un periódico local (*El Comercio*, 14 de noviembre de 1900). La mayor parte de los loberos punta-renenses, sin embargo, terminó sus días sumido en la pobreza.

El carácter diverso, pero a la vez lacónico, de las anotaciones apuntadas en la improvisada bitácora náutica de la Anita —cuyas páginas abarcan nueve cruceros loberos desarrollados entre 1875 y 1878— constituye una valiosa pieza documental para caracterizar la actividad lobera. Asimismo, contiene una serie de datos que, aunque aislados, proporcionan novedosos antecedentes para la historia y geografía magallánica, como la mencionada colonia francesa en isla Dawson, la toponimia de la época y los lugares de caza, además de otros aspectos no abordados en este artículo. Uno de ellos se refiere a los registros de tripulantes de la Anita, entre los cuales figuran apellidos como «Espicel», «Barria», «Albarado», «Levinerez», «Manzilla» y «Peralta»; sus historias —con las necesarias correcciones ortográficas— podrían ser rastreadas, dada su común presencia en la onomástica austral.

Para terminar, retomamos el tema de las consecuencias de esta actividad económica, que, por un lado, significó por varios lustros una fuerte inyección de recursos para la economía colonial; en lo que respecta a los aborígenes, sin embargo, trajo consigo la depredación de una de sus principales fuentes de alimento y la introducción de elementos alóctonos, a lo que se sumaron



frecuentes vejaciones y crímenes<sup>46</sup> en un contexto en que el Estado les negaba a aquellos la condición de humanidad y donde no existía la convicción de «que un indio y una india fueran sujetos de derecho» (Harambour y Barrena, 2019, p. 42). En atención a lo anterior, esas eufemísticas frases contenidas en las autorizaciones de zarpe –«cualquier otra especulación con arreglo a las leyes», por ejemplo– difícilmente eran escritas teniendo en cuenta los derechos de los indígenas, atendiendo a que se ponía en un mismo nivel «la pesca de lobo y negociar con los Indios» o «la pezca de lobos [y] otros trabajos análogos» (15 de febrero de 1876, carp. 22, leg. 3, fol. 1627, FJN).

## Referencias

- Albert, F. (1901). Los pinípedos de Chile (continuación). *Anales de la Universidad de Chile*, 59(108), 1007-1039. doi: 10.5354/0717-8883.2012.21725
- Aliaga, F. (2000). *La misión salesiana en isla Dawson (1889-1911)*. Santiago: Don Bosco S. A.
- Astaburuaga, F. (1899). *Diccionario geográfico de la República de Chile* (2ª ed.). Nueva York: D. Appleton y Cía.
- Ballester, B. (2017). La pesca y la caza marina en el desierto de Atacama: Luces conceptuales desde los documentos escritos (siglos XVI-XIX). *CUHSO. Cultura - Hombre - Sociedad*, 27(2), 89-120. doi: 10.7770/cuhso-V27N2-art1206
- Bascopé, J. (2018). *En un área de tránsito polar, 1872-1914*. Villa Tehuelches: CoLibris.
- Beerbohm, J. (1879). *Wanderings in Patagonia or life among the ostrich-hunters*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Berry, S. (2003). Early American ships' logs as theological texts: Divining the sacred amidst the mundane (and maritime). *Coriolis*, 4(2), 1-18.
- Braun, A. (1934). *El motín de los artilleros*. Buenos Aires: Viau y Zona.
- Braun, A. (1971). *Pequeña historia fueguina* (5ª ed.). Buenos Aires/Santiago: Francisco de Aguirre.
- Braun, A. (1974). *Pequeña historia antártica*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.
- Braun, M. (1985). *Mauricio Braun. Memorias de una vida colmada*. Buenos Aires: Autoedición.

---

<sup>46</sup> Harambour y Barrena (2019) han dado cuenta de estas situaciones a partir de la revisión de documentos judiciales. Entre los casos analizados se encuentra el asesinato y violación cometidos por un portugués y un chileno –ambos loberos– en contra de una pareja de aborígenes canoeros.

- Cabrera, A. M. y del Favero, A. (1982). Toponimia histórica de la península de Brunswick. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 13, 21-50.
- Clark, H. (1887). The Antarctic fur-seal and sea-elephant industries. En Goode, G. B. (ed.), *The fisheries and fishery industries of the United States. Vol. II* (pp. 400–467). Washington: Commission of Fish and Fisheries.
- Emperaire, J. (2002). *Los nómades del mar* (2ª ed.). Santiago: LOM Ediciones.
- Gauger, A., Rabatel-Fernel, M., Kulbicki, S. y Higgins, P. (2013). *The Ecocide Project: 'Ecocide is the missing 5th Crime Against Peace'*. Recuperado de [https://sas-space.sas.ac.uk/4830/1/Ecocide\\_research\\_report\\_19\\_July\\_13.pdf](https://sas-space.sas.ac.uk/4830/1/Ecocide_research_report_19_July_13.pdf)
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (9 de enero de 1872). [*Autorización de zarpe a goleta Anita*]. Punta Arenas. Carp. 22, leg. 3, fol. 1622, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (18 de octubre de 1873). [*Autorización de zarpe a goleta Anita*]. Punta Arenas. Carp. 22, leg. 3, fol. 1625, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (15 de febrero de 1876). [*Autorización de zarpe a goleta Anita*]. Punta Arenas. Carp. 22, leg. 3, fol. 1627, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (17 de abril de 1878). [*Certificación propiedad de la goleta oriental San Pedro*]. Carp. 22, leg. 7, fol. 1695, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Harambour, A. y Barrena Ruiz, J. (2019). Barbarie o justicia en la Patagonia occidental: Las violencias coloniales en el ocaso del pueblo kawésqar, finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. *Historia Crítica*, (71), 25-48. doi: 10.7440/histcrit71.2019.02
- Jones, A. G. E. (1981). The British southern whale and seal fisheries. En *Ships employed in the South Seas trade:1775-1861* (pp. 253-275). Canberra: Roebuck Society Publication.
- Kirker, J. (1970). *Adventures to China. Americans in the southern oceans, 1792-1812*. Nueva York: Oxford University Press.
- León, M. (2003). *Encierro y corrección: La configuración de un sistema de prisiones en Chile (1800 - 1911)* (Vol. 3). Santiago: Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Martinic, M. (1975). La inmigración suiza en Magallanes (1875-1890). *Anales del Instituto de la Patagonia*, 6(1-2), 43-60.
- Martinic, M. (1986). *Nogueira el pionero*. Punta Arenas: Ediciones Universidad de Magallanes.

- Martinic, M. (1995). La curiosa primera exploración del interior de la Tierra del Fuego en 1873-74. Sus motivos, resultados y su epílogo. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas*, 23.
- Martinic, M. (1998). La inmigración francesa en Magallanes 1870-1930. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas*, 26, 23-40.
- Martinic, M. (2004). *Archipiélago patagónico: La última frontera*. Punta Arenas: Ediciones Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (2020). *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*. Punta Arenas: La Prensa Austral Impresos.
- Martinovic, D. (2012). *Punta Arenas ciudad cárcel: Historia de la colonización penal de la Patagonia chilena*. Punta Arenas: Ediciones On Demand.
- Mayorga, M. (2016). Antecedentes históricos referidos a la caza de lobos marinos y su interacción con el medio geográfico y humano en el Extremo Austral americano: El caso del lobero escocés William Low. *Magallania*, 44(2), 37-64. doi: 10.4067/S0718-22442016000200002
- Mayorga, M. (2020). *Pieles, tabaco y quillangos. Relaciones entre loberos angloestadounidenses y aborígenes australes en la Patagonia (1780-1850)*. Santiago: Subdirección de Investigación.
- Pereira, E. (1971). *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Pisano, E. (1997). Los bosques de Patagonia Austral y Tierra del Fuego chilenas. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Naturales*, 25, 9-19.
- Prieto, A. (productor) y Grez, J. (director). (2013). *Historia de un puente roto: Las islas orientales del estrecho de Magallanes. (Parte 1)*. Instituto de la Patagonia - UMAG TV. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LigsMuj2mTU>
- Quiroz, D. (2020). *Soplan las ballenas. Historias sobre la caza de cetáceos en las costas de Chile*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barrios Arana. Disponible en <https://www.centrobarrosarana.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/95041:Soplan-las-ballenas-Historias-de-la-caza-de-cetaceos-en-Chile>
- Risopatrón, L. (1924). *Diccionario geográfico de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Sielfeld, W., Venegas, C., Atalah, A. y Torres, J. (1978). Prospección de otáridos en las costas de Magallanes. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 9, 157-169.
- Stehberg, R. (2003). *Arqueología histórica antártica. Aborígenes sudamericanos en los mares subantárticos en el siglo XIX*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

- Vega, C. (1993). *La leyenda de Pascualini*. Punta Arenas: Carlos Vega y Cía. Ltda.
- Vera, R. (1897). *La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego (1843 a 1897)*. Santiago: Imprenta de la Gaceta.
- Vergara, S. (1973). *Economía y sociedad en Magallanes, 1843-1877*. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Vidal Gormaz, F. (1901). *Algunos naufragios ocurridos en las costas chilenas desde su descubrimiento hasta nuestros días*. Santiago: Imprenta Elzeveriana.
- Zamora, E. y Santana, A. (1979). Características climáticas de la costa occidental de la Patagonia entre las latitudes 46°40' y 56°30'. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 10, 109-144.
- Zorrilla, M. (1925). *Magallanes en 1925: Obra histórica, geográfica, estadística comercial e industrial, desde el descubrimiento del estrecho hasta nuestros días*. Punta Arenas: s. n.